

Teléfono núm. 25.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tornel, núm. 4.

Precio de suscripción 2 pesetas

VIII ANIVERSARIO
del señor

Don Pedro Cantó Sánchez

que falleció el día 8 de Enero de 1918

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hija
LA SEÑORITA

MERCEDES CANTÓ ILLAN

(Q. E. P. DD.)

Serán aplicadas todas las misas que se celebren de diez a doce, cada media hora, mañana 8, en el Altar Mayor de la parroquia de San Nicolás de Bari, y las que se digan en la capilla de Verdolay.

Su sentida viuda y madre doña Mercedes Illán Moreno; hijos y hermanos, hermana y tía, hermanos políticos y tíos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 7 de Enero de 1926

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

Rojales por medio de las acequias de la Unión Patriótica, y otros de Mayor y del Llano, yendo los principales sobrantes al azarbe de la Reina. La segunda, situada como la anterior en la margen izquierda, da riego a unas 3.000 tahullas de los términos de Almoradí, Formentera y Rojales, llegando a la acequia de la Daya. En esta presa está el molino de Alfeitani.

Presa de Formentera. En su estribo derecho aranca la acequia de Benijofar que toma el agua de la azuda del mismo nombre; en su estribo izquierdo está el molino con dos tomas y algo más arriba la acequia de Formentera.

Presa de Rojales. En su estribo derecho está el molino de Rojales y en la misma margen y en la dirección del movimiento del agua se encuentran las tomas de las acequias Daya, Palacios y de la Comuna. En el estribo izquierdo de la presa está la azuda Bernarda.

Presa de Guardamar. El salto se aprovecha para mover el molino y una azuda llamada de los Frailes que riega 300 tahullas. Sobre esta presa están en ambas márgenes, las tomas de agua de las elevaciones de la Real Compañía de Riegos de Levante.

Norias.

Extraen agua del río Segura, entre Murcia y Orihuela, por la margen derecha 15 norias y 31 por la margen izquierda.

Entre Orihuela y el mar, por la margen derecha extraen agua 38 norias y 25 por la margen izquierda.

Como se ve con toda detención se conocen y han estudiado los intereses que pueden afectar las obras y después, se verá por la posición de las esclusas como se puede realizar todo el proyecto sin dificultad alguna.

La extensión que ya hemos dado a esta titulación obligan a dejar para el siguiente lo referente a este y a otros interesantísimos extremos que abarca el mencionado proyecto.

Seguiremos siendo optimistas y confiando en que se llegará a la realización del mismo, porque nadie ha de negarle el concurso que su importancia demanda.

Devaneos

periodísticos

Ha dado nuestro colega cartagenero un alcance extraordinario a cuanto decíamos sobre su participación en la mitad de su indumentaria usual.

Nuestra sorpresa nació de que precisamente el día de Año Nuevo, cuando lo usual y corriente es vestirse, con todas las galas o por lo menos expresar el deseo de vestirlas, saliese con ese traje tan recordado, que justificaba su contrariedad.

Como en aquel artículo solo hablabamos de dificultades, pero no expresábamos cuáles eran, nosotros, nos permitimos suponer que serían de todas clases, menos de índole económica, porque sabemos el gran artículo que tiene el colega y que aunque fuere recurriendo, como él mismo dice, a los dividendos pasivos, no se dejaría por ello de vencer cualquier obstáculo de esa naturaleza.

De ahí que esa curiosidad nuestra se desperdiese el mismo colega por su falta de claridad. Mas tarde, y con su debida aclaración, nos enteramos de lo ocurrido; y celebramos grandemente que haya orillado los obstáculos y normalizado la situación.

Dice el colega, que le entendemos perfectamente y recisamente en ese aspecto no se expresa muy claro; mientras en unos párrafos parece no disgustarse que le supongamos órgano

que vive solo del favor del público y con la ayuda que le prestan los favorecedores con la suscripción y el anuncio.

Pero en fin, no tenemos un gran interés en saber si solo es órgano de la opinión pública cartagenera o de "Unión Patriótica"; de un modo u otro el hecho es, que el colega ha vencido sus dificultades y nosotros nos alegramos de ello.

En cuanto a la vida larga y feliz que se predice, nosotros se la deseamos mas larga y mas próspera todavía; y nos parece poco con que vea realizadas esas obras de regadío de los campos cartageneros, porque eso es una cosa ya hecha y tan hecha que ya hay quien ha nivelado los terrenos. Por eso nos parece corto el plazo; hay que vivir mucho mas, aun que solo sea para ver también como ese «grupito» sin importancia, sigue viviendo también, para tormento y desesperación de los soberbios y encajados.

El triunfo de un ingeniero español

Español y «murciano» debíamos decir en el título: porque si nos enorgullecemos que haya triunfado un ingeniero español en el extranjero, nos satisface más todavía que haya sido un paisano, quien haya incorporado a ese triunfo de la ciencia, el nombre de Murcia.

Aunque para los que solo miran al sueldo de las miserias y de las penurias, ese triunfo sea un motivo de tristeza, y haya quien le haya gateado no solo el éxito, sino hasta la virtud de su labor insuperable; los hechos, que pueden más que todas esas insignificancias y debilidades de la humana condición, se encargan de colocar las cosas en sus verdaderos límites, y proclamar lo que resulta ridículo pretender ocultar.

Ese premio otorgado por la «Asociación francesa de Navegación Aérea» es la consagración de un invento, y la más estimable recompensa que se puede otorgar a un trabajador incansable, que ha llevado los prodigios de su ciencia al otro lado de las fronteras, donde para fortuna para él y desgracia de nuestro país, no soplan esos aires impuros, que aquí vician el ambiente, que debe reinar a todo hombre de Ciencia.

No hemos de hacer un recorrido para demostrar que siempre nuestros sabios han tenido que ser consagrados en el extranjero; perdiéndose algunos, por esa falta de aliento, para la realización de sus trascendentales concepciones.

La historia está viva y palpitante, y se repite de un modo demasiado frecuente.

Hace unos días un periodista de Madrid en «El Liberal» hacía notar la falta de apoyo que ha encontrado el señor Ciervé en su país, y las facilidades, en cambio, que se le han dado en el extranjero; y eso, que es una cosa muy sensible, constituye un contraste que da la norma de lo que somos y del modo como entendemos nosotros esta clase de problemas, a los que de ordinario se niega no solo el apoyo y la colaboración, sino hasta el aplauso; las frases de aliento.

Ahora mismo, si preguntásemos a los organismos oficiales de su ciudad natal si han enviado una cosa que tan poco cuesta, como es una felicitación, seguramente que les pondríamos en un verdadero aprieto; y no es que acaso no haya cruzado por la mente la oportunidad y hasta el deber de hacerlo, sino que...

A qué preguntarlo. ¿Verdad?

PRIMER ANIVERSARIO
El joven
DON JUAN HERNANDEZ-ROS Y CODORNIU
entregó su alma al Todopoderoso el día 8 de Enero de 1925
(R. Q. I. P.)

En sufragio de su alma se celebrarán misas desde las diez hasta las doce, cada media hora, con responso al finalizar la misa de doce, en la Iglesia Rectoral de San Pedro Apóstol, el viernes día 8.

Sus padres don Claudio Hernández-Ros y doña Ana Codorniu; abuela doña Mercedes Bosch; hermanos, hermanos políticos y demás familia, Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos cultos.

(12) Murcia 7 de Enero de 1926.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Junta Provincial de Abastos

La Junta Provincial de Abastos nos remite copia de la circular de la Dirección General con fecha del 21 del próximo pasado mes y para su exacta y puntual observancia ha dictado lo que a continuación copiamos:

1.ª Los Sres. Delegados gubernativos y alcaldes de los pueblos de esta provincia cuidarán de dar a esta disposición la mayor publicidad posible a fin de que ninguno de aquellos a quienes obliga su cumplimiento, o ampara en sus derechos, pueda manifestarse ignorante de ella.

2.ª Los señores comerciantes a quienes se refiere fijarán en sus establecimientos en un plazo máximo de diez días, o sea antes del 15 del actual los cartelones anunciadores de los precios que rijan en los mismos para la venta de los artículos a que esta disposición se refiere; y dentro del mismo plazo presentarán copias de dichas tarifas, ante el alcalde respectivo los de los pueblos de la provincia y en la Secretaría de esta Junta, los que radiquen en este término municipal.

3.ª Los señores alcaldes remitirán a esta Junta sin pérdida de tiempo una copia de las tarifas que reciban de los comerciantes de la localidad respectiva.

4.ª Cuando alguno de los artículos a que esta disposición se refiere haya sufrido alteración en su precio, que traiga a parejada la variación en el de venta, los comerciantes no podrán hacerlo, sin autorización de esta Junta, previa solicitud razonada, que enviará por conducto de la autoridad local respectiva, pudiendo decidir directamente a aquellos los que se hallen establecidos en este término municipal.

5.ª Los señores alcaldes no denunciarán, cualquier infracción de las anteriores disposiciones que llegaren a su conocimiento bien por queja que se les produzca, bien porque directamente la observaren, remitiendo a esta Junta sin pérdida de tiempo, acta o atestado del hecho debidamente comprobado, para lo que oírán siempre al denunciante, denunciado y testigos, si los hubiere.

6.ª A los efectos de esta disposición se considerarán artículos alimenticios de primera necesidad. Los cereales y sus harinas; las legumbres y las suyas; tubérculos y raíces; frutos; hortalizas; pan; carnes frescas y saladas; pescados, sus salsas y conservas; huevos; leche; azúcar; aceite y sal.

7.ª Las infracciones a lo anteriormente dispuesto serán sancionadas

con arreglo al artículo 9.º del R. D. de 3 de Diciembre de 1923 y artículo 5.º del Reglamento para la aplicación del mismo.

Murcia 5 de Enero de 1926. El Presidente P. O., Manuel Santos.

Destegiendo

Los problemas del tránsito rodado

«Circular urgente.—Ministerio de la Gobernación.—El Jefe del Gobierno al regresar de su viaje a la provincia de Cuenca, pudo observar las dificultades que se presentan para cumplir en el plazo señalado el Real decreto referente a la anchura de llantas de carros en su virtud ha dispuesto suspender por el momento el cumplimiento de dicho Real decreto a fin de estudiar detenidamente la mejor forma de realizar sin causar perjuicios y cumplir lo ordenado».

En número anterior nos referimos a estos problemas del tránsito rodado y expusimos opiniones personales en contraposición a criterios que bien claramente se habían reflejado en textos legales. Y hacíamos observar que esta clase de cuestiones no se podía solucionar por el camino de «enmienda» ni era adecuada esas disposiciones a rajataba sin más visos de la realidad que el adquirido en la mesa de despacho.

Ese Real decreto suspendido previene «enrrique» que desde primero de Enero de 1926 sería prohibida absolutamente la circulación por las carreteras de los carros de transporte cuyas llantas metálicas tengan una anchura menor de tres centímetros para los de dos ruedas tirados por una caballería y para los restantes un ancho de llantas por lo menos de cuatro centímetros. Ahora bien se daba un plazo de tres años para que los dueños de los carros cuyas ruedas no tuvieran las dimensiones señaladas, hicieran en ese plazo dicha transformación, siempre y cuando que pagasen una cuota progresiva.

Pero vamos a lo esencial. ¿Por qué se dictó esta disposición? Pues sencillamente, por la creencia de que llevando llantas estrechas que dejasen de actuar como «cuchillos cortantes» la superficie de las carreteras sufriría menos desgaste. Y este criterio hasta cierto punto como hoy se encuentran las carreteras en España, de conservación descuidadísima, esa anchura de llantas y disminución de tiro, viene a paralizar la circulación. Tal ha sido el problema que en primero de Enero

EL SEGURA NAVEGABLE

Ante todo hemos de agradecer a nuestro colega «La Verdad» que como «El Liberal» esté conforme con la bondad del proyecto y lo estime merecedor de su concurso.

La salvedad de que es precisa la construcción de los pantanos, está a priori contestada, ya que desde el primer momento venimos diciendo que un proyecto no excluye el otro, sino que lo complementa.

Y ahora, siguiendo el camino que nos hemos trazado para que sea conocido en todos sus detalles el proyecto, y que a plena luz se pueda estudiar y discutir si es necesario, vamos a seguir exponiendo los detalles que a nuestro juicio son necesarios para ello.

Ya decíamos que la cuestión de los riegos es la más delicada y la más expuesta a malas interpretaciones, y de ahí que convenga que los mismos interesados lo conozcan al dedillo y vean que sus derechos están, no solo garantizados sino en cierto modo beneficiados.

Como desde el Molino del señor Hernandez Mora, punto donde muere el proyecto, hasta Guardamar hay un buen número de cauces de regadío, que directamente toman el agua del Segura conviene, pues, exponer con toda precisión el estado actual del río en el tramo en que se proyectan las obras o sea en los 51 kilómetros que las mismas comprenden.

Presas y acequias

Existen en este tramo las siguientes presas y acequias:

Presa de las Norias. Próxima a Beniel pero en término de Orihuela: de ella toman agua, en la margen derecha del río, las acequias de Alquibla y Molina que dan riego a 9.740 tahullas, la primera en los términos de Orihuela, Bigastro, Jacarilla, Benijuce, Algorfa y Beni oña; y 8.007 tahullas la segunda en Orihuela, vertiendo su cola al azarbe de Hurchillo.

En esta presa, las azudas o noras de los Cobos (la de Pancho en la margen izquierda y la de «Oquita» en la derecha) elevan agua para riego de las Haciendas de los Cobos, de unas

490 tahullas la primera y para riego de 1.200 tahullas la segunda.

Presa de los Huertos. De su remanso deriva el agua la acequia de mismo nombre, en la margen derecha de río, que riega 6.183 tahullas, vertiendo su cola al río agua abajo de Molino.

Presa del Molino de la Ciudad. Produce el salto que desde antiguo aprovecha el citado molino.

Presa de Almoradí. Está situada en la misma ciudad de Orihuela y de su izquierda derivan el agua las acequias de Almoradí, Almorebit y Serratell, que dan riego respectivamente a 17.000, 149 y 1.896 tahullas y vierten sus sobrantes, la primera al río, frente a Almoradí, la segunda al azarbe de los Puentes, y la última a la acequia de Callosa.

En el estribo derecho de la presa está el molino llamado «Grande».

Presa de Callosa. Paralela a la anterior y distante unos cinco metros, está la presa de Callosa, que recibe el agua de aquella, en estribo por un boquete o «chorrera» y en ella están las tomas de la acequia Mayor de Callosa y del molino de Cox.

La acequia de Callosa da riego a 41.716 tahullas de la parte izquierda del río, de ellas 4.145 en el término de Orihuela, y las restantes en los de Redován, Rafal, Callosa, Cox, Granja de Rocamora, Albaterra y Catral, vertiendo sus sobrantes a los azarbes del término de San Felipe Neri y Dolores.

Presa de los Molinos de Cox y del Riacho. Está situada a poca distancia de la anterior.

Presa de los Molinos de la Trinidad o de Soler y de los Arcos. Esta situada a la salida de Orihuela.

Presa del Marques. En su estribo izquierdo está el Molino del Marques en el partido de los Huertos de Almoradí de la jurisdicción de Orihuela.

Presa de Alfeitani o Alfaytani. En el término de Almoradí y a riegos a sus tierras por las acequias Nueva de Almoradí y del Río. La primera riega unas 22.000 tahullas, correspondiendo 12.000 al término de Almoradí y las restantes a Dolores, Puebla de Rocamora, Daya Nueva y

había creado con el Real decreto suspendido.

Ocho centímetros era la anchura de llanta reglamentaria que debía tener el carro de una caballería. Es decir que con el peso de la llanta en una carretera bacheada y con peñedientes del 7 por 100, con el arrastre del vehículo en vacío, ya es una carga mas que regular para el tipo medio de animales que son dedicados al transporte. ¿Y no se han podido tener en cuenta estas circunstancias antes de llevar a la "Gaceta" el repetido decreto?

Escuela Pericial de Comercio de Murcia

Anuncio de matrícula

Queda abierta la matrícula para los exámenes extraordinarios de Enero que se celebrarán del 20 al 30, para aquellos alumnos a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar el grado de Perito Mercantil. Murcia 5 de Enero de 1926. — El secretario, E. C. Staño.

Llega el batallón expedicionario del Sevilla

En la estación

Como estaba anunciado llegó ayer a esta capital, procedente de Africa, el batallón expedicionario del Regimiento de Sevilla número 33 de guarnición en esta plaza.

Mucho antes de la llegada del convoy militar se congregó en la estación numerosísimo público para recibir un recibimiento entusiasta a los bravos infantes del «Peledor», que tantas páginas de heroísmo han escrito en los campos de Marruecos.

Aguardando la llegada del batallón expedicionario se encontraban, el general gobernador, gobernador civil señor Fernandez Reyes, alcalde, presidente de la Diputación, rector de la Universidad, presidente de la Audiencia y representación del Cabildo, centros oficiales y Cuerpos de la guarnición.

Igualmente se hallaba en la estación una compañía del Regimiento de Sevilla con bandera y música.

Llegada del tren

A la una y cuarto llegó el tren con los infantes expedicionarios.

Al desembarcar los soldados fueron recibidos con aplausos y vitores, siendo saludados el jefe y los oficiales que vienen al mando de la fuerza por el general gobernador, gobernador civil, alcalde y demás autoridades.

Una comisión de señoras de la Cruz Roja local obsequió a los soldados con cajetillas de tabaco y cigarrillos.

Al mando del batallón venía el comandante don Jesús Massiá, capitán don Antonio Salas y tenientes señores Delmás y Sánchez.

Una vez formadas las tropas se pusieron en marcha para efectuar el desfile por la población.

En el trayecto

Las calles por donde había de pasar el batallón expedicionario se encontraban animadísimo de público.

En los balcones parecían colgadas con los colores nacionales.

Al pasar las tropas por la iglesia del Carmen Catedral y demás del trayecto, fueron echadas al viento las campanas.

Desfile en el Ayuntamiento

Frente al café del Sol se levantó un arco de flor con las siguientes inscripciones: «Murcia al batallón expedicionario del Sevilla»; y en el reverso: «Murcia a sus soldados».

El número de los infantes expedicionarios, incluidas las clases, era de ciento treinta.

En la puerta principal del Ayuntamiento se situaron el general gobernador, gobernador civil, alcalde y representaciones civiles y militares.

Las tropas desfilaron por el siguiente orden: gastadores, banda de música, batallón expedicionario en traje de campaña y fuerzas que salieron a recibirle.

Al pasar las tropas por el Ayuntamiento las señoritas que ocupaban los balcones arrojaron sobre los infantes gran cantidad de flores.

Dichas fuerzas recorrieron el itinerario oportunamente señalado.

En el cuartel

Fueron recibidas las tropas expedicionarias en el cuartel de Jaime el Conquistador por el coronel del Regimiento señor García Moleón.

Una vez llegada las tropas pasaron a sus respectivos pabellones, siéndoles servido un rancho extraordinario.

En los alrededores del Cuartel se congregó numeroso público.

Reciban el Jefe, Oficiales, Clases y soldados expedicionarios del heroico Regimiento, nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

SESION SUSPENDIDA

Ayer era día señalado para la celebración de la acostumbrada sesión de la Comisión Permanente del Municipio.

Por la festividad del día fue suspendida la reunión, que se celebrará hoy a las sesis de la tarde.

Medias y Calcetines De hilo, de seda y de seda torzal, a precios de fábrica. De lana higiénicas clases buenas y precios económicos. Abaniquería de Raynely Platería, 22. — Precio Fijo.

Notas deportivas

El partido de ayer

A beneficio de la Federación Regional Murciana con endieron ayer el Deportivo de Cieza y la Unión Deportiva de Murcia, que hicieron un partido deslucido y casi malo en todas sus fases.

A las cuatro de la tarde todavía no había empezado el encuentro y no acabó con el tiempo reglamentario por haber hecho su aparición la Luna, y ser imposible el distinguir el balón en su trayectoria por el aire o en su recorrido por el suelo.

Almansa salvó a la Unión Deportiva de la derrota, y puede decirse que este equipo jugó muy desorganizado y falto de esa trabazón que dan el entrenamiento y la competencia entre todos los jugadores.

El Cieza tuvo arranques brillantísimos en algunas ocasiones, pero en otras se impuso el juego de patadón y poca tijera, surgiendo la apatía para el público y muchas veces para los mismos jugadores.

Del equipo ciezano se distinguió Monzó que estuvo segurísimo en los despejes, y Baños que actuó voluntariosamente.

La puerta de este equipo fué defendida por Mariu, jugador del Real Murcia.

La Unión Deportiva hizo un tanto de penalty.

El arbitraje acertado corrió a cargo de Balibrea.

Lo del domingo en Murcia

El domingo tendrá lugar en el stadium de La Condomina un gran concurso de bolos que ha despertado en la huerta una expectación grandísima.

Se disputarán los concursantes el título de campeón y 100 pesetas, otro de 75, otro de 50 y un cuarto premio de 25.

Sabemos por el activo organizador de este festejo tan murciano que se han inscrito numerosos elementos de Benjañan Aljuer, San Ginés, Patiño Aiberoa, San Miguel y otros.

Nosotros creemos que el campo del Real Murcia se encontrará ese día como en los días de solemnidades y que el organizador de este juego de bolos don Luis Baleriola obtendrá un gran éxito por su activa labor.

LISCANO

Toma de dichos

En la casa de don Ramón Martínez García y ante el párroco del Carmen don Sotero González Lerma tuvo lugar la toma de dichos de la bella y simpática señorita María Martínez García y el culto ingeniero director de la Maquinista de Levante don Joaquín García Estañ.

Actuaron de testigos los señores don Salvador Martínez Marin-Baldo, don Antonio Llovera (hijo) y don José Fuster Navarro.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados después de la ceremonia.

La boda quedó concertada para el próximo Febrero.

Por adelantado enviamos nuestra nuestra mas cordial enhorabuena a los futuros esposos y distinguidas familias.

Junta Provincial de Beneficencia

Reelección de cargos

Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha dispuesto que cesen en sus cargos de vocales de la Junta Provincial de Beneficencia de Murcia, don Agustín Hernández del Aguila, don Dionisio Alcázar, don Laureano Albaladejo, don José Miguel Navarro y don Saturnino Fernández y que se cubra la vacante del señor Sánchez Franco.

En sustitución han sido nombrados don Saturnino Fernández, reelegido; don Dionisio Alcázar, reelegido; don Laureano Albaladejo, reelegido; don Juan Aguilár y Amat Barnuevo; don Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca y don Rafael Falcón Salazar.

D. MARIANO MARTINEZ TORRES

Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico de la Beneficencia Municipal, del Registro Civil del distrito de la Catedral y Forense sustituto del mismo distrito

Ha fallecido en Madrid en el día de ayer

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

El Excmo. Alcalde de este Ayuntamiento; el Decano de la Beneficencia Municipal de esta ciudad; su desconsolada esposa, doña Amalia Castillo y Soriano; hijos, José, Gerónimo y Mariano; hermanos, doña Josefa, don Pablo, don José (ausente), don Emilio y doña María Martínez Torres; hermanos políticos, entre ellos, don José Aleán Guillamón, don Pedro Perez Gomez, don José María Cano, don Julio Vidal García, don Francisco Perez Soler y don Mariano Tejera de la Peña; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y personas piadosas, tan irreparable pérdida, ruegan una oración por su alma y la asistencia a su funeral y entierro, que tendrán lugar en el día de hoy, el primero a las once de la mañana y el segundo a las cuatro de la tarde desde la Iglesia Parroquial de San Antolin, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 7 de Enero de 1926.

El duelo se recibe en la calle de Sagasta, núm. 32.

No se invita particularmente.

El cadáver será trasladado desde la Estación del ferrocarril, en el día de hoy a las diez de la mañana. (8)

El extraordinario de "La Verdad"

Hemos recibido el número extraordinario que anualmente edita nuestro colega "La Verdad" y consignamos con gusto que el de este año no desmerece, antes al contrario, supera a los que ha confeccionado en años anteriores.

Está ilustrado con profusión de grabados de sucesos, personalidades, monumentos y obras artísticas de toda la región.

La colaboración es selecta; en ella aparecen firmas de la mayoría de nuestros literatos y escritores.

Su presentación tipográfica es esmeradísima y de buen gusto.

Felicitemos cordialmente al colega y le deseamos larga y próspera vida para continuar ofreciéndonos números como el presente.

D. Mariano Martínez Torres

Ayer nos sorprendió dolorosamente la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo el reputado y notable doctor en Medicina don Mariano Martínez Torres.

La desgracia ha acaecido en Madrid a donde marchó hace unos días en busca del restablecimiento de su salud.

El doctor Martínez Torres sufrió en la Certe una delicada operación quirúrgica, cuyos resultados, en su principio parecían satisfactorios; pero una recaída en la dolencia fatalmente inevitable, le agravó de nuevo, habiéndole producido la muerte.

La noticia del desenlace tristísimo circuló rápidamente por esta capital, en el día de ayer, lamentando mucho la desgracia el gran número de amigos que contaba tan excelente mérito como cumplido caballero.

De todas veras nos asociamos a la honda pena que sufren la aflijida esposa doña Amalia Castillo y Soriano, hijos José, Gerónimo y Mariano; hermanos nuestros buenos amigos don Pablo, don José don Emilio, doña Josefa y doña María Martínez Torres, hermanos políticos y demás parientes para quienes deseamos la necesaria resignación.



La Orga Privat

Máquina de escribir de oficina de 12 kilos de peso. Precio con tapa de metal y tablero. Pesetas 700.

Representante en Murcia

Sra. Viuda de H. Segado Nieto Plaza Santo Domingo, 28

Sucesos en la provincia

En La Unión

El vecino Fulgencio Crespo Martínez se ha personado en la Casa-Cuartel denunciando que le habían robado 250 kilos de plomo de la mina «Salvadora».

La guardia civil ha detenido a Francisco Ruano el que se confesó autor del robo.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

En Abaran

La Benemérita de este pueblo ha dejado en poder del Juzgado de Instrucción de Cieza los objetos y prendas que dejaron abandonados en los vagones de los trenes descarrilados en los kilómetros 416 y 417 de la línea de Chinchilla a Cartagena.

En Cehegin

En el sitio conocido por Casas Nuevas y en la Mina Edesson rieron los individuos Ginés Valero y Pedro Estanislao.

El primero resultó con una herida en el costado y su rival con lesiones en la cara.

Los heridos fueron curados por el médico titular de dicho pueblo, habiendo intervenido el Juzgado en el asunto.

En Lorca

Por cuestiones de amores disputándose el corazón de una gentil muchacha, rieron los jóvenes Francisco González Morales e Ignacio Reverte, de 18 y 20 años de edad, respectivamente.

Ignacio resultó con heridas graves en la cabeza que se las produjo su rival con una cayada.

El herido fué curado por el médico titular y del suceso tiene conocimiento el Juzgado correspondiente.

Precios del mercado

DIA 6 DE ENERO LONJA

De los 50 kilos

- Patatas, 10'00.
- Tomates, 20'00.
- Boniatos, 8'00.
- Chiribías, 75'00.
- Nabicosos, 7'50.
- Cebolla, seca 4'00.
- Guisantes, 75'00.
- Alcachofas, 9'50.
- Habas, 20'00.
- Ajos secos 50'00.
- Apio, 12'50.
- Cardos, 12'50.
- Melones, 14'00.
- Naranjas (millar), 10'00.
- Limonas 8'00.
- Granadas, 8'00.

DOCENA

- Lechugas, 0'35.
- Rábanos, 0'25.
- Ajos tiernos, 0'25.
- Cebolla tierna, 0'25.
- Coles, 1'25.
- Coliflores, 1'25.

PESCADERIA

- Merluza, 5'00.
- Pescadilla, 4'00.
- Mújol, 1'00.
- Sardina, 2'50.
- Salmonetes, 6'00.
- Boquerón, 0'00.
- Chirrete, 1'60.
- Almejas, 1'60.

Corbatas, Cuellos y Puños
Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido
Abaniquería de Raynely Platería 22. — (PRECIO FIJO) (Modelos exclusivos)

BANCO INTERNACIONAL
De Industria y Comercio
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43 --Madrid
Presidente del Consejo de Administración Excmo. Sr. Marqués de Alonso Marizábal.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Méjilla, Murcia, Sevilla, Águilas Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y ventas de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger con los Bancos patronados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

Los automóviles ruedan

El FLINT se desliza

Siete puntos de apoyo en el cigüeñal

FUERZA LINEA INSUPERABLE NO TIENE RIVAL

AGENTE DISTRIBUIDOR PARA ESPAÑA: JOSE MAESTRE ZAPATA.—MARIANA PINEDA, 5.— MADRID

REPRESENTANTE EN MURCIA: HIJO DE PABLO MARTINEZ.—SAGASTA, 32

Freno a las cuatro ruedas con compensador de aceite

Doble chasis tubular

LA VOZ DEL GOBIERNO

El Gabinete actual si no es un Gabinete de técnicos es una cosa muy parecida

Falta mucho para que haya Parlamento.—El pueblo no quiere una política movida y el Rey solo desea acertar en la elección de sus ministros

POR TELEGRAFO

NOTA OFICIAL

Madrid. En la Presidencia fué facilitada una Nota que dice que varios ministros son solicitados por parte de las Uniones Patrióticas locales y provinciales para que acepten las Presidencias efectivas de dichas organizaciones.

El Consejo de ministros estudió dicha petición creyendo que dados los altos puestos que desempeñan y el obligado carácter de imparcialidad de funciones que le competen, no pueden ligarse, ni siquiera por mera presencia espiritual o efectiva, a ningún interés que no sea el general del país.

Además hasta la existencia de las Uniones Patrióticas que representan

la neutralidad política o la acción administrativa apolítica, para despaazar y desarraigar todas las viejas organizaciones políticas locales y provinciales, sustituyéndolas por una gran organización nacional y en la que irán destacándose rodeados de prestigio y renombre general unos cientos o miles de ciudadanos a los que el país conferirá un día su representación y mandato legislativo por procedimiento y organización que no hay que anticipar, estando lógicamente muy lejána la fecha de ponerlas en práctica.

El Gabinete actual si no es un gabinete de técnicos es cosa muy parecida y la labor que realiza queda plasmada en una doctrina general tanto por la homogeneidad de los principios esenciales que los une como por

la apreciación unánime de las circunstancias y misión que los ha traído al servicio del país y del Rey.

Lo mismo puede tener, el gobierno no unos meses de vida que muchos años.

Todo dependerá de que gobierno bien o mal, pues al pueblo no le gusta una política movida y episódica sino que desea perseverancia y formalidad en función tan importante, ni el Rey anhela otra cosa, ahora y siempre, que acertar en la designación de sus ministros para el mejor servicio del país.

La política habrá dejado de ser amena y pintoresca, pero se caracterizará por la seriedad con vistas a función tan esencial como la salud de la Patria.

Una Nota del Ministerio del Trabajo

El día 8 tendrá lugar en el Instituto de Previsión, un homenaje al general Marvá

POR TELEGRAFO

Madrid. El Ministerio del Trabajo publicó una Nota dando cuenta de que el día 8 se celebrará en el Instituto de Previsión un homenaje al general Marvá con motivo del ochenta aniversario.

Primero hablará el ministro exponiendo las razones del homenaje y los fines de la fundación del patronato del premio Marvá.

Luego hablará Primo de Rivera y últimamente el general Marvá. Seguidamente se leerá la escritura de fundaciones del Patronato y se proclamará el tema del trabajo que será premiado el 8 de Enero de 1927.

Versará sobre el seguro de invalidez

VIDA OFICIAL

POR TELEGRAFO de la tarde

«Grefier» de la Orden del Toison de Oro

Madrid.—Al ocupar el cargo de subsecretario general del Ministerio de Estado, el señor Espinosa de los Monteros ha sido nombrado nuevamente «Grefier» de la Orden del Toison de Oro, cargo inherente a la Subsecretaría.

Los que visitan a Primo de Rivera

El general Primo de Rivera después de salir en el Ministerio de la Guerra se trasladó a su despacho recibiendo al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional Cañedo y el Comisario Regio, Corral.

También recibió al jefe de la secretaría técnica de la Presidencia, Almagro.

Por la tarde le visitaron los condes de Figols y de Mieres para hablarle del problema del carbón.

El Consejo de mañana

Mañana se reunirán en Palacio los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

Visitando a Martínez Anido

El general Martínez Anido recibió con motivo de la festividad del día a comisionados de la Guardia civil y de Seguridad.

También le visitaron los doctores Piñera y Casares, presidente de la Diputación provincial de Madrid Salcedo, exdiputado regionalista Enrique Rahola y Director general de Seguridad.

A los niños pobres se les reparte juguetes

Madrid. Las Reinas y las Infantas asistieron al reparto de juguetes a los niños pobres en el Hospital. En las tenencias de alcaldía también se repartieron juguetes.

Necrológicas

Aniversarios

Habiéndose cumplido el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo el médico de esta beneficencia don Juan Selgas Ruiz, se han celebrado misas en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

A su sentida viuda doña Magdalena Tuero, hijos y demás familia, le repetimos el testimonio de nuestro pésame. Con el triste motivo de cumplirse el octavo aniversario de la detención de la que fué la distinguida señora doña Rosalía Barnuevo y Rodrigo de Villamayor madre de nuestro querido amigo don Juan de Aguilár Amat se han aplicado misas toda la mañana de ayer festividad de los Santos Reyes y la estación de la vela y alumbrado en la iglesia de San Nicolás, por el eterno descanso del alma de dicha señora, de la de su esposo el cristiano caballero don Juan de Aguilár Amat y de doña María Rafael Barnuevo, su primera esposa y su nieto el distinguido joven don Juan María.

La firma de dos decretos

POR TELEGRAFO de la noche Madrid. Fué firmado un decreto creando el Consejo del Combustible.

Y otro indultando a un moro condenado a la última pena.

VISITA DE DESPEDIDA

Ayer estuvo en esta Redacción en visita de despedida, por marchar a Bélgica, nuestro querido amigo el que hasta hace unos días ha sido Director de esta Compañía de Tranvías don Isidoro David.

Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente nos encargamos de despedirnos de sus numerosas amistades, a las cuales reitera su leal testimonio de consideración y afecto. En el rápido de esta mañana saldrá para Madrid el señor David. Le enviamos nuestro afectuoso saludo de despedida a la vez que le reiteramos nuestra más sincera amistad.

Dr. Antonio Hernández-Ros DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de Cirugía 3e 12 a 2.

Política económica

Dice Calvo Sotelo que sus proyectos tributarios no se pueden combatir en nombre de la democracia

POR TELEGRAFO de la tarde

Madrid.—Calvo Sotelo declaró que se apercibe de la hostilidad que han despertado sus proyectos tributarios en algunos sectores.

También recibe algunas felicitaciones.

Se tolerará una discusión serena si existen defectos serán subsanados.

No se trata de una obra de amor propio si no de amor al país y cumplimiento del deber.

Ahora bien no se pueden combatir en nombre de la democracia pues la medida tiende precisamente a averiguar la verdadera fase tributaria para establecer tipos equitativos.

Calvo Sotelo reunió a la Comisión encargada de reglamentar los decretos.

Los secretarios de las cámaras de Industrias de Barcelona y Madrid declinaron los nombramientos no obstante los requerimientos del ministro.

Lo que opina Prats

Prats hizo declaraciones reconociendo que es precisa una nueva clasificación tributaria, pero se necesita personal liquidador pues resulta que ahora escasea dejando de percibir el Tesoro muchos millones.

Disposiciones oficiales que publica «La Gaceta»

POR TELEGRAFO de la noche

Madrid.—Se dispone que la Corte vista de luto figuroso once días y diez de alivio con motivo de la muerte de la Reina de Italia.

Se dispone la agregación de un representante de la Asociación de Ganaderos a las Comisiones encargadas de reglamentar los decretos sobre la riqueza territorial.

Anuncia que España y Grecia prorrogaron hasta el 31 de Marzo el Tratado de Comercio existente entre ambos países.

Barcelona

Un desfalco en Telégrafos

POR TELEGRAFO de la noche

El Juez interrogó a varios jefes de Telégrafos sobre el asunto del desfalco.

Se acumulan cargos contra Vías casillas y otros empleados.

El empleado Iglesias detenido anoche depositó hoy 15.800 pesetas que tenía en descubierto.

Llegada de Primo de Rivera Se asegura que el día 18 llegará el general Primo de Rivera.

Permanecerá en esta ciudad durante tres días.

El día de Reyes en Palacio

Se celebra capilla pública a la que asisten los Soberanos

POR TELEGRAFO

Madrid. Con motivo de la festividad del día se celebró en Palacio capilla pública que se vió concurridísima.

Entre las personalidades que presenciaron el paso de la comitiva regia figuraba el ministro de Estado Yanguas con su familia.

La comitiva salió de las habitaciones reales a las once de la mañana y figuraban en ella la Grande de España y Altos palatinos.

El Rey vestía uniforme de Cazadores de María Cristina y llevaba el Toison de Oro, gran Cruz de Carlos III y banda militar.

La Reina vestía un magnífico traje de tisedé de plata con collares y diademas de perlas.

La Infanta Isabel traje gris. Ofició el patriarca de las Indias, asistiendo el Nuncio de S. S.

La capilla interpretó la misa en mi bemol del maestro Saeco del Valle.

Los Reyes hicieron la tradicional ofrenda de incienso y mirra. Amenizó el acto la Banda de Alabarderos.

El suceso del día

La peinadora que prohió a una niña

POR TELEGRAFO de la noche

Madrid. Han sido libertadas la peinadora Victoria Fernandez y la camarera María Vargas.

Esta le facilitó una niña hija de una señorita que se la había dado con el encargo de que le llevara a la Inclusa.

La peinadora la inscribió en el Registro como hija suya.

La verdadera madre reside en provincias.

La peinadora se niega a entregar la criatura.

La mala vida

Un marido apuñala a su mujer por que no le da dinero

POR TELEGRAFO de la noche

Madrid. En la calle de Ceres, Ignacio Rodríguez, de 38 años, apuñaló a su esposa Tomasa Sánchez por que se negaba a facilitarle dinero.

Ambos vivían separados. Tomasa ingresó en grave estado en el Hospital.

El agresor fué detenido.

NOTICIAS

Viejeros

Para Granada ha salido nuestro querido amigo el canónigo del Sacro monte don Jesús Mérida Pérez.

AUTOS

Es el encanto de los niños; aun que en el Bazar murciano están las mejores marcas.

Luis de Santo Domingo

Círculo de estudios.—Hoy jueves a las 7 de la tarde; dará una conferencia sobre el tema «El Paludismo: su profilaxis», en el salón de actos de la Congregación, Roma 1, el ilustrado congregante y aprovechado estudiante de Medicina don José Molina Nifitrola Sánchez.

Quedan invitados todos los congregantes Marianos de las tres congregaciones murcianas y en especial los Caballeros de la Fuensanta.

Boletín Religioso

Enero - 1926

Este mes consta de 31 días. Consagrado al Niño Jesús. Toque de Alba a las cinco y media. Toque de Oraciones, a las cinco y media de la tarde. Animas, a las nueve.

Santoral

Jueves, 7.—San Julián, San Félix, San Raimundo de Peñafort y San Teodoro.

Vela y Alumbrado

Se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las cuatro y media de la tarde.

Día 7.—En Verónicas. Día 8.—En Madre de Dios.

BAZAR MURCIANO

Murcia, Platería, 66 y 68.

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Sucursal en Cartagena

CASA GAL

Calle Mayor, número 33.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Motores centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, molinos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Mineral y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballo

META Precios de venta al público
 -- Combustible Meta --
 Caja de 90 tabletas Ptas. 1'40.—Caja de 100 tabletas 5'50.—Caja de 300 tabletas 18'00 Bloc 1'75.—Rollo de 10 discos 3'00.

Aparatos Meta Taza encajable para calentar agua para la boca, barba, té, café etc. 3'25 Ptas. Noches tranquilas para las madres, Precio con botella graduada 12'00.—Cacerola Meta para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, café, agua, etc. 12'00.—Cacerola Tenacillas Meta sirve para calentar también té, café, agua etc. 11'50.—Hornillo de Turismo para cazadores, excursionistas, automovilistas, etc. 8'35.—Infernillo de tres pies para el Bloc 2'25.—Infernillo plegable, cuatro pies, utilísimo, con toda clase de recipientes 3'25.—Hornillo con cacerola para viaje, llama regulable. Encajado, no ocupa lugar 18'00.

De interés para usted: No encontrando en su localidad productos META, mándenos el importe de lo que desee; se lo enviaremos sin más gastos. Catálogo gratis. META, Martínez-Campos, 2, Madrid

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Falmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes. Véanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

ANEMIA

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo, neurastenia se curan rápidamente con Vin de Fesfatado Victoria, Botella de 750 grámas, una peseta.

Farmacia Dr Ruiz Seiquer.—Murcia

PUMAD. P. S. HUROLI

El HUROLI, fumado con el tabaco, se aromatiza, destruye la nicotina, cura las enfermedades de la boca, garganta y pecho, es especialmente eficaz en el estomago gástrico de los fumadores, y alivia a las personas pulmonales y tuberculosas.

Lo fuma, a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Joroba, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana por escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Cádiz para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Océano y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posesiones de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábrico a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio. FUNDADA EN 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000. Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000. Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventuales
1874	297,919'64	51,209'82	93,613'38	71,161'71
1884	534,400'12	230,532'81	173,133'33	340,492'02
1894	947,765'87	441,228'02	315,855'12	667,735'19
1904	1.859,019'98	875,772'41	619,673'32	890,721'21
1914	4.344,303'38	2.253,819'96	1.445'810'92	1.542,748'33
1924	18.118,468'10	9.737,013'01	6.612,020'30	2.400,000'—

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 13 de Mayo de 1925. Delegado en Murcia: Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao. CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS. Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elcristeta y Gabarrera) y OVIEDO (La Manjuya), MADRID (SEVEBÉ y S. J. S.), CARTAGENA, BARCELONA (saunas), MALAGA, OCA (saunas), ALDEA (saunas) y LISBOA (Trasfana). **Ácidos y productos químicos** Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido.—Sulfúrico—azufre.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato amoniacal.—Acido nítrico.—Acido nítrico hidrico.—Glicerina.—Alcohol de uva.—Nitrato de sosa. **BONOS COMPUESTOS** y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos. **LABORATORIOS** para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID—VILLANUEVA, 11) Servicio agronomico importantísimo para el cultivo racional de los abonos. **¡MUY IMPORTANTE!**—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las ventajas de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abonamiento conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva número 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica OEINCO

TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS

PARA TODA CLASE DE Automóviles de lujo y Omnibus PARA VIAJEROS. Pronta Construcción y Economía. Daniel Saez de la Ossa P. de las Balsas. 1 MURCIA

PASCUAL GARCIA IBANEZ VINOS Y ALCOHOLES. Vermouth Torino "GARCIA". YECLA

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, enseres, correa, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: Rápida S. A. AVINO, 9—Apartado 728.—BARCELONA. Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Ventas al contado y a plazos. José A. Gil Gomez Plaza de Ocho, 12. LORCA



Brugarolas y C.

Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañetas, Azulejos, Material eléctrico etc, etc. Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm 163. Casa fundada en 1892